

Guayaquil, Septiembre 25 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE TECNIGERSA S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Compañía en mención, procedí a practicar la revisión de rigor de los libros de contabilidad y más documentos relacionados con la actividad y giro del negocio.

Conté con la colaboración del administrador y funcionarios de la Compañía, para llevar a cabo mis funciones.

Los libros de acta de sesiones de la Junta General de Accionistas, libro de talonario, comprobantes y libros de contabilidad se llevan de conformidad con las disposiciones legales. Los procedimientos de controles internos establecidos por la Compañía son adecuados.

No hay observación alguna sobre lo revisado por cuanto he encontrado confiabilidad en todo.

Atentamente,


HORACIO DELGADO M.
COMISARIO



27 SET. 2001